

**EDILBERTO IBARRA DELGADO EN LIQUIDACION JUDICIAL
CC. 16.665.431
INVENTARIO DE BIENES VALORADO**

1. FLOTA DE TRANSPORTE

CLASE	UBICACIÓN	PLACA	MARCA	LINEA	MODELO	ESTADO	Propiedad	Limitacion de Tenencia	El Activo se encuentra físicamente	Valor Avaluo Total del Bien
CAMPERO	PASTO	AVI925	KIA	SORENTO EX	2016	BUENO	100%	NINGUNA	SI	\$ 47.460.000
VOLQUETA	PASTO	SXY 916	INTERNATIONAL	4300	2012	BUENO	100%	NINGUNA	SI	\$ 94.937.854
TOTAL FLOTA DE TRANSPORTE										\$ 142.397.854

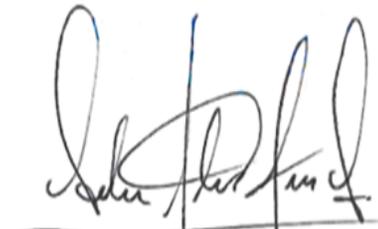
NOTA: LA VALORACION DEL VEHICULO AVI 925 SE REALIZO DE ACUERDO AL NUMERAL5, DEL ARTICULO 444 DE LA LEY 1564 DE 2.012 (SE ANEXA - CONSULTA BASE GRAVAMEN AÑO 2021 DE MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DE VEHICULO SXY916 SE REALIZA AVALUO COMERCIAL EL CUAL SE ADJUNTA)

**EDILBERTO IBARRA DELGADO EN LIQUIDACION JUDICIAL
CC. 16.665.431
INVENTARIO DE ACTIVOS VALORADOS**

1 . FLOTA DE TRANSPORTE		142.397.854
TOTAL INVENTARIO DE ACTIVOS	\$	142.397.854



ALBA LUCIA MEJIA MINOTTA
CC. 31.911.999
Liquidadora



JHON ALEXANDER ACEVEDO M.
C.C. 10.301.752
Contador
TP. 196133-T

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2021

Señor(a) Ciudadano (a):
ALBA LUCIA MEJIA
31911999

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 14 de mayo de 2021 a las 12:43 AM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2021 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Clase:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Marca:	KIA
Línea:	SORENTO EX AT
Cilindraje:	3342
Modelo:	2016
Base Gravable:	\$47.460.000

Original Firmado

Juan Carlos Niño Sanabria

Coordinador Grupo de Homologaciones y Avalúos

San Juan de Pasto, abril 26 de 2021

AVALUO - VOLQUETA INTERNACIONAL 4300 - 2010

Señor(a)
ALBA LUCIA MEJIA MINOTTA
E. S. D.
San Tiago de Cali

Asunto: Avalúo Vehículo Tipo Volqueta – International 4300 – 2010

De acuerdo a su solicitud, me permito presentar informe de avalúo del vehículo tipo Volqueta International 4300, ubicado en la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño, identificado con placa SXY 916 con fecha de matrícula 11 de Abril de 2011.

De acuerdo al estudio realizado el precio del vehículo es NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA COLOMBIANA. (\$ 94'937.854).

Toda inquietud que surja al respecto, le solicito hacérmela saber a efectos de darle a conocer las explicaciones y sustentaciones del caso.

Contenido del avalúo:

- 1) IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE
- 2) IDENTIFICACIÓN DEL USO QUE SE PRETENDE DAR A LA VALUACION
- 3) RESPONSABILIDAD DE VALUADOR
- 4) IDENTIFICACIÓN DE LA FECHA DE VISTA O VERIFICACION AL BIEN MUEBLE, FECHA DEL INFORME Y APLICACIÓN DE VALOR
- 5) LUGAR DE INPECCION
- 6) BASES DE VALUACION, DEFINICION Y TIPO DE VALOR
- 7) IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD
- 8) DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO
- 9) DESCRIPCION DEL ALCANCE DE TRABAJO
- 10) DESCRIPCION DE Las CONDICIONES RESTRICTIVAS DEL VEHICULO
- 11) METODOLOGÍA VALUATORIA EMPLEADA

- 12) DETERMINACIÓN DEL VALOR COMERCIAL
- 13) CLAUSULA DE PROHIBICIÓN DE PUBLICACIÓN DEL INFORME
- 14) CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO
- 15) NOMBRE, FIRMA Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL DEL VALUADOR
- 16) DECLARACIÓN DE NO VINCULACIÓN CON EL SOLICITANTE DEL AVALÚO
- 17) CONSERVACIÓN DE INFORMACION

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop at the top, followed by several smaller loops and a long horizontal stroke at the bottom.

HENRY GONZALO MOREANO CHAVES
AVALUADOR

TABLA DE CONTENIDO

	Pagina
1. IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE.....	1
2. IDENTIFICACIÓN DEL USO QUE SE PRETENDE DAR A LA VALUACIÓN.....	1
3. RESPONSABILIDAD DE VALUADOR.....	2
4. IDENTIFICACIÓN DE LA FECHA DE VISTA O VERIFICACIÓN AL BIEN MUEBLE, FECHA DEL INFORME Y APLICACIÓN DE VALOR.....	2
5. LUGAR DE INSPECCIÓN.....	3
6. BASES DE VALUACIÓN, DEFINICIÓN Y TIPO DE VALOR.....	3
7. IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD.....	4
8. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO.....	4
9. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE TRABAJO.....	6
10. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES RESTRICTIVAS DEL VEHÍCULO.....	6
11. METODOLOGÍA VALUATORIA EMPLEADA.....	7
12. DETERMINACIÓN DEL VALOR COMERCIAL.....	13
13. CLÁUSULA DE PROHIBICIÓN DE PUBLICACIÓN DEL INFORME.....	15
14. CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO.....	15
15. NOMBRE, FIRMA Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL DEL VALUADOR.....	16
16. DECLARACIÓN DE NO VINCULACIÓN CON EL SOLICITANTE DEL AVALÚO.....	16
17. CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN.....	16
18. ANEXOS	
- Documentos del vehículo	
- Registro fotográfico	
- Documentos valuador	

INFORME DEL AVALUO COMERCIAL

CLASE DE AVALÚO: COMERCIAL

SOLICITANTE: ALBA LUCIA MEJIA MINOTTA

UBICACIÓN DE ACTIVO: SAN JUAN DE PASTO

TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

PROPIETARIO: EDILBERTO IBARRA DELGADO

USO DEL AVALÚO: VALORACIÓN COMERCIAL

VALUADOR HENRY GONZALO MOREANO CHAVES

FECHA DE VISITA 13, 16 y 17 DE ABRIL DE 2021

1. IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

1.1. NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CLIENTE

ALBA LUCIA MEJIA MINOTA

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

Cédula de Ciudadanía No 31.911.999 de Santiago de Cali

2. IDENTIFICACIÓN DEL USO QUE SE PRETENDE DAR A LA VALUACION

2.1 OBJETO DE LA VALUACION

Realizar un estudio técnico que analice diversos factores físico, socioeconómicos, normativos, jurídicos y del mercado, para determinar el valor más probable en el mercado del activo, Volqueta de Servicio Público en el estado actual en que se

encuentra, según las técnicas valuatorias vigentes y bajo la normatividad nacional e internacional.

Así las cosas, el objetivo primordial de esta evaluación no es otra que determinar el justo precio del Vehículo en el mercado y poder contar con un valor razonable de referencia, el cual corresponde a la opinión del evaluador, previo análisis objetivo del Vehículo, según las leyes que rigen la oferta y la demanda del Vehículo objeto del avalúo.

2.1 DESTINATARIO DE LA VALUACION

Liquidacion Judicial del señor Edilberto Ibarra Delgado persona natural comerciante, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.665.431

3. RESPONSABILIDAD DE VALUADOR

3.1 El valuador no será responsable por aspectos de naturaleza legal que afecten el bien, a la propiedad valuada o al título legal de la misma.

3.2 El Valuador no revelara información sobre esta valoración a nadie distinto de la persona natural o jurídica que solicito el encargo valuatorio y solo se hará con autorización escrita de esta, salvo en el caso en que el informe sea requerido por una autoridad competente.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA FECHA DE VISTA O VERIFICACION AL BIEN MUEBLE, FECHA DEL INFORME Y APLICACIÓN DE VALOR.

4.1 FECHA DE VISITA O VERIFICACION DE LOS BIENES MUEBLES.

Abril 13, 16 y 17 del Año 2021

4.2 FECHA DEL INFORME

Abril 26 del Año 2021

4.3 FEHA DE APLICACIÓN DE VALOR.

De acuerdo con el numeral 7 del artículo 2 del Decreto 422 de Marzo 8 de 2000 y con el artículo 19 del Decreto 1420 de Junio 24 de 1998, expedidos por el Ministerio de Desarrollo Económico, el avalúo tiene una **vigencia de un (1) año** a partir de la fecha de expedición del informe, siempre que las condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el inmueble se conserven.

5. LUGAR DE INPECCION.

El equipo se inspecciono en la república de Colombia, Departamento de Nariño, Municipio de San Juan de Pasto, en las instalaciones del parqueadero HERO, ubicado en la Carrera 36 No. 16A - 48 Avenida Panamericana de la ciudad de San Juan de Pasto.

6. BASES DE VALUACION, DEFINICION Y TIPO DE VALOR.

6.1 BASES DE VALUACION.

Adicionalmente a las características más relevantes del bien, que se expondrán en los capítulos siguientes, se han tenido en cuenta en la determinación del valor comercial las siguientes consideraciones generales:

1. El estado general del Vehículo.
2. El uso del Vehículo
3. El mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo que se lleva a cabo al Vehículo.
4. El actual estado de operatividad del Vehículo.
5. El uso actual de los equipos
6. La calidad de servicios públicos con que cuenta el sector.
7. El perito hizo una inspección ocular del Vehículo, lo observo, pero en ningún caso estas actividades se pueden asimilar con una revisión mecánica del equipo.
8. Tipo y características del Vehículo.
9. Edad y cantidad de kilómetros recorridos del Vehículo.
10. Estado de conservación y mantenimiento.
11. El presente avalúo no tiene en cuenta para la determinación del valor, aspectos de orden jurídico de ninguna índole.
12. Estos equipos se encuentran nuevos el uso que han tenido es mínimo solo para impedir que el motor se "pegue y los empaques se cristalicen

6.2 DEFINICIÓN Y TIPO DE VALOR

AVALÚO COMERCIAL: Es el valor comercial del inmueble expresado en dinero, entendiéndose por valor comercial aquel que un comprador y un vendedor estarían dispuestos a pagar y a recibir de contado respectivamente por una propiedad, de acuerdo a sus características generales, área, localización, actuando ambas partes libres de toda necesidad y urgencia.

8.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

Clase de Vehículo	Volqueta
Marca	INTERNACIONAL
Línea	4300
Modelo	2012
Color	Blanco
Servicio	Público
Tipo de Carrocería	Platón
Número de Puertas	2

Información obtenida de la documentación (copia de la licencia de transito) suministrada por la solicitante del avalúo.

8.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Combustible	DIESEL
Capacidad de Carga	8643 Kg/PSJ
Cilindrada CC	7.636
Número de Motor	470HM2U1580282
VIN	3HAMMAAR9CL534755
Número de Chasis	3HAMMAAR9CL534755

8.4. ESTADO ACTUAL DEL VEHÍCULO

La volqueta descrita en los ITEMS anteriores y objeto del presente avalúo, se encuentra estacionada y guardada en el parqueadero HERO, desde el mes de octubre del año 2020, fecha suministrada por la administradora del parqueadero, en un puesto descubierto, expuesta al sol y el agua, situación que desfavorece el estado de conservación del vehículo. En tres oportunidades con el grupo de personal técnico se intentó prender la volqueta sin poder lograrlo. La inspección visual al vehículo tipo volqueta nos permitió diagnosticar y detectar fallas mecánicas que requieren una inversión económica para su reparación, la principales fallas mecánicas detectadas son:

- Dificultad total para el encendido del motor.
- Existen fugas de aceite en: Carter inferior, caja de velocidades, caja de dirección y depósito, reten diferencial de ruedas, transmisión y bomba de levante del volcú.
- Baterías sin carga eléctrica, totalmente muertas.
- Instalación eléctrica manipulada, remendada con elementos extraños que ni siquiera son repuestos y sin ninguna técnica.
- Llantas con muchos desgastes en su labrado, pinchadas y desinfladas. No tiene llanta de repuesto
- El vehículo presenta un estado intermedio en: Carrocería, pintura, tapicería, vidrios y accesorios.

9. DESCRIPCION DEL ALCANCE DE TRABAJO

De acuerdo al mandato del cliente el presente trabajo pretende determinar el valor comercial del bien aquí relacionado con el objeto tener una objetiva valoración del mismo.

10. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES RESTRICTIVAS DEL VEHICULO.

1. El vehículo tipo volqueta se encuentra en un estado intermedio de conservación y mantenimiento.

Fueron tres los intentos fallidos que se realizaron para poder encender la volqueta, intentos que se llevaron a cabo los días 13, 16 y 17 de abril con un equipo técnico de trabajo conformado por los señores:

- Marcos Tulio Villarreal Bolaños con C.C. No 98.393.581 de Pasto, conductor de volqueta con más de 20 años de experiencia y profesional de Finanzas.
- Juan Carlos Ortiz Montaño C.C. No 98.731.263 de Pasto, mecánico de profesión especialista en motores de equipo de línea amarilla
- El señor técnico en Baterías empleado de la empresa Batericar de San Juan de Pasto.
- El señor Jhon Arcecio León Burbano portador de la C.C. No 12'745.974, maestro de obra y propietario de una volqueta Internacional modelo 2010.

Equipo de trabajo con quien se realizó la inspección técnica y de funcionamiento del vehículo sin que se hubiese podido llevar a cabo de manera completa y total debido a no haber logrado el encendido del motor de la volqueta. Concluyendo entonces que el vehículo tipo volqueta, se encuentra en un estado intermedio de funcionamiento y de conservación.

2. Por las características y el estado actual del vehículo tipo volqueta puede tener una mediana comercialización, a no ser de que se le realicen unas reparaciones importantes.
3. Se observa depreciaciones especiales del equipo fuera del desgaste normal de este.

Para la determinación del justo precio, además de todo lo anteriormente descrito en el presente avalúo comercial, se han tenido en cuenta las siguientes variables endógenas y exógenas que influyen directamente sobre el precio y para su calificación; estos son los siguientes:

- Oferta y demanda del Vehículo específico o con otros similares.
- Posibilidades de valorización
- Las condiciones actuales de oferta y demanda de Vehículos de alguna manera comparable con el que es objeto del presente avalúo.
- Posibilidades de valorización.
- Estudio de características.

- Funcionalidad
- Antigüedad, calidad del mantenimiento y su estado de conservación.
- Funcionalidad

Para la correcta aplicación del método comparativo o de mercado, se obtuvieron nueve vehículos comparables, respecto de los cuales se conoció el precio de venta. Es de precisar que la labor del evaluador fue la de indagar sobre los precios de la oferta, precios que al cierre de venta son inferiores al inicialmente manifestado, ya que normalmente el vendedor guarda un margen de negociación que generalmente es de un 10% y por ello se acostumbra a decir inicialmente un precio superior al que realmente estaría dispuesto a transar (vender) el Vehículo.

11. METODOLOGÍA VALUATORIA EMPLEADA

De acuerdo con la resolución 620 de 2008 del I.G.A.C, he aplicado el método comparativo o de mercado el cual tiene respaldo en el estándar internacional de avalúos I.S.V.C

En los métodos de valoración aplicables en Colombia y la (UPAV) Unión Panamericana de Avaluadores y del (I.V.S.C) Internacional Valuation Standard Comitee, se opta por acudir al método comparativo o de mercado antes de acudir a otros métodos. Este método es aplicable por excelencia y consiste en comparar Vehículos semejantes aplicando técnicas de homogeneización.

ARTÍCULO 1°. MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO.

Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo (vehículo). Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Este es el perfil del vehículo objeto del avalúo en el que se resaltan las características del Vehículo para proceso de comparación con las muestras de oferta en el mercado.

VEHICULO REFERENCIA	
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2012
LINEA	4300
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	MALO
PLACA	SXY916
MANTENIMIENTO	MALO
COLOR	BLANCO
KILOMETRAJE	326.000
CILINDRAJE	7636
MOTOR	470HM2U1580282

Según investigación de mercado y fuentes de información como internet y terreno, en la información obtenida tabulada y seleccionada estos vehículos cuentan con características similares de acuerdo a su funcionalidad y servicios ofertados en el mercado.

COMPARABLE 1	
VALOR	\$ 185.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2014
LINEA	4300
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENA
MANTENIMIENTO	BUENA
COLOR	AZUL
KILOMETRAJE	37.000Km
PAGINA	claf.co/q/internacional-modelo/

COMPARABLE 2	
VALOR	\$ 166.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2011
LINEA	4300
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENA
MANTENIMIENTO	BUENA
COLOR	
KILOMETRAJE	382.000Km
PAGINA	claf.co/q/internacional-modelo/

COMPARABLE 3	
VALOR	\$ 165.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2012
LINEA	4300
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENA
MANTENIMIENTO	BUENA
COLOR	ROJA
KILOMETRAJE	145.672 Km
PAGINA	claf.co/q/internacional-modelo/

COMPARABLE 4	
VALOR	\$ 180.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2014
LINEA	4300
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENA
MANTENIMIENTO	BUENA
COLOR	BLANCA
KILOMETRAJE	150.000 Km
PAGINA	carros.car.com.co/caros/

COMPARABLE 5	
VALOR	\$ 135.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2008
LINEA	4300
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENO
MANTENIMIENTO	BUENO
COLOR	BLANCA
KILOMETRAJE	523.546
PAGINA	carros.car.com.co/caros/

COMPARABLE 6	
VALOR	\$ 155.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2011
LINEA	4300
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENO
MANTENIMIENTO	BUENO
COLOR	ROJA
KILOMETRAJE	340.255 KM
PAGINA	carros.car.com.co/caros/

COMPARABLE 7	
VALOR	\$ 175.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2013
LINEA	M2106
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENO
MANTENIMIENTO	BUENO
COLOR	BLANCA
KILOMETRAJE	246.310 KM
PAGINA	carros.car.com.co/caros/

COMPARABLE 8	
VALOR	\$ 155.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2012
LINEA	M2106
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENO
MANTENIMIENTO	BUENO
COLOR	BLANCA
KILOMETRAJE	195.000 KM
PAGINA	carros.car.com.co/caros/

COMPARABLE 9	
VALOR	\$ 240.000.000
TIPO	VOLQUETA
MODELO	2015
LINEA	M2106
MARCA	INTERNATIONAL
MECANICA	BUENO
MANTENIMIENTO	BUENO
COLOR	BLANCA
KILOMETRAJE	100.000 KM
PAGINA	olx.com.co

Teniendo en cuenta las características con respecto a descripción del vehículo objeto de avalúo obtenemos como resultado la siguiente tabla de los comparables.

COMPARABLES	TIPO	VALOR OFERTA	MODELO	KILOMETRAJE
1	VOLQUETA	\$ 185.000.000	2014	37,000 Km
2	VOLQUETA	\$ 166.000.000	2011	382,000 Km
3	VOLQUETA	\$ 165.000.000	2012	145.672 Km
4	VOLQUETA	\$ 180.000.000	2014	150.000 Km
5	VOLQUETA	\$ 135.000.000	2008	523.546 Km
6	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2011	340.255 Km
7	VOLQUETA	\$ 175.000.000	2013	246.310 Km
8	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2012	195.000 Km
9	VOLQUETA	\$ 240.000.000	2015	100.000 Km

HOMOGEINIZACION DE MERCADO:

La tabla de los comparables obtenida, se somete a un proceso de homogenización, teniendo en cuenta dos factores, que me permiten compararla con el sujeto objeto del presente avalúo a analizar. Los factores a comparar son: El modelo de los vehículos y los kilómetros recorridos por cada uno de ellos, obteniendo el siguiente resultado.

TABLA DE HOMOGENIZACION								
COMPARABLE	TIPO	VALOR OFERTA	MODELO	FACTOR MODELO	KILOMETRAJE	FACTOR KILOMETRAJE	FACTOR GENERAL	VALOR HOMOGENIZADO
8	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2012	1	195.000 Km	0,94	0,94	145.700.000,00
5	VOLQUETA	\$ 135.000.000	2008	1,04	523.546 Km	1,04	1,0816	146.016.000,00
3	VOLQUETA	\$ 165.000.000	2012	1	145.672 Km	0,92	0,92	151.800.000,00
1	VOLQUETA	\$ 185.000.000	2014	0,96	37.000 Km	0,88	0,8448	156.288.000,00
4	VOLQUETA	\$ 180.000.000	2014	0,96	150.000 Km	0,92	0,8832	158.976.000,00
6	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2011	1,02	340.255 Km	1,02	1,0404	161.262.000,00
7	VOLQUETA	\$ 175.000.000	2013	0,98	246.310 Km	0,96	0,9408	164.640.000,00
2	VOLQUETA	\$ 166.000.000	2011	1,02	382.000 Km	1,02	1,0404	172.706.400,00
9	VOLQUETA	\$ 240.000.000	2015	0,94	100.000 Km	0,92	0,8648	207.552.000,00
	SUJETO		2012		326.000 Km			

ARTÍCULO 11. DE LOS CÁLCULOS MATEMÁTICOS ESTADÍSTICOS Y LA ASIGNACIÓN DE LOS VALORES.

Cuando para el avalúo se haya utilizado información de mercado de documentos escritos, estos deben ser verificados, confrontados y ajustados antes de ser utilizados en los cálculos estadísticos. Se reitera que la encuesta solo se usará para comparar y en los eventos de no existir mercado. En los casos que existan datos de ofertas, de transacciones o de renta producto de la aplicación de los métodos valuatorios, la encuesta no podrá ser tomada en cuenta para la estimación del valor medio a asignar.

Para tal fin es necesario calcular medidas de tendencia central y la más usual es la media aritmética. Siempre que se acuda a medidas de tendencia central, es necesario calcular indicadores de dispersión tales como la varianza y el coeficiente de variación (Ver Capítulo VII De las Fórmulas Estadísticas).

Cuando el coeficiente de variación sea inferior: a más (+) o a menos (-) 7,5%, la media obtenida se podrá adoptar como el más probable valor asignable al bien.

Cuando el coeficiente de variación sea superior: a más (+) o a menos (-) 7,5%, no es conveniente utilizar la media obtenida y por el contrario es necesario reforzar el número de puntos de investigación con el fin de mejorar la representatividad del valor medio encontrado.

En caso de que el perito desee separarse del valor medio encontrado, deberá calcular el coeficiente de asimetría (ver Capítulo VII De las Fórmulas Estadísticas) para establecer hacia dónde tiende a desplazarse la información, pero no podrá sobrepasar el porcentaje encontrado en las medidas de dispersión.

Cuando las muestras obtenidas sean para hallar el valor de las construcciones y se quieran trabajar en un sistema de ajuste de regresión, será necesario que se haga por lo menos el ajuste para tres ecuaciones (ver Capítulo VII De las Fórmulas Estadísticas) y se tomará la más representativa del mercado.

La anterior información se somete a un análisis estadístico, me llevara a la obtención del valor del vehículo, aplicando fórmulas como la media aritmética, la mediana, la moda, la dispersión simple y al cuadrado, la varianza, la desviación estándar y el coeficiente de variación.

ANALISIS DE MEDIDA CENTRAL										
MUESTRA	TIPO	VALOR OFERTA	MODELO	FACTOR MODELO	KILOMETRAJE	FACTOR KILOMETRAJE	FACTOR GENERAL	VALOR HOMOGENIZADO	DISPERSION SIMPLE	DS AL CUADRADO
8	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2012	1	195.000 Km	0,94	0,94	145.700.000,00	-17.071.155,58	291.424.352.001.975,00
5	VOLQUETA	\$ 135.000.000	2008	1,04	523.546 Km	1,04	1,0816	146.016.000,00	-16.795.155,58	280.735.237.690.863,00
3	VOLQUETA	\$ 165.000.000	2012	1	145.672 Km	0,92	0,92	151.800.000,00	-10.971.155,58	120.366.254.224.197,00
1	VOLQUETA	\$ 185.000.000	2014	0,96	37.000 Km	0,88	0,8448	156.288.000,00	-6.483.155,58	42.031.305.957.530,80
4	VOLQUETA	\$ 180.000.000	2014	0,96	150.000 Km	0,92	0,8632	158.976.000,00	-3.785.155,58	14.403.205.690.864,20
6	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2011	1,02	340.255 Km	1,02	1,0404	161.262.000,00	-1.508.155,58	2.277.550.490.884,16
7	VOLQUETA	\$ 175.000.000	2013	0,98	246.310 Km	0,96	0,9408	164.640.000,00	1.868.844,44	3.462.579.557.530,88
2	VOLQUETA	\$ 166.000.000	2011	1,02	382.000 Km	1,02	1,0404	172.708.400,00	9.935.244,44	98.709.082.170.864,30
9	VOLQUETA	\$ 240.000.000	2015	0,94	100.000 Km	0,92	0,8648	207.552.000,00	44.780.844,44	2.005.324.029.157.530,00

SUMA	1.464.940.400,00	SUMA DSC	2.858.763.596.942.220,00
DATOS	9	DATOS DSC	8
MEDIA ARITMETICA	162.771.155,58	VARIANZA	357.345.449.617.778,00
MEDIANA	158.976.000,00	RANGO	61.852.000,00
MODA	#N/A	%ASIMETRIA	#N/A
MAXIMO	207.552.000,00	DESVIACION ESTANDAR	18.903.582,98
MINIMO	145.700.000,00	COEFICIENTE VARIACION	11,61%

\bar{X} = indica media aritmética
 \sum = signo que indica suma
 n = numero de casos estudiados
 X_i = valores obtenidos en la encuesta

S = desviación estándar
 \bar{X} = media aritmética.
 $V = \frac{S}{\bar{X}} * 100$ = coeficiente de variación

\bar{X} = media aritmética
 X_i = dato de la encuesta
 n = numero de datos de la encuesta

Como el coeficiente de variación obtenido del 11,61% es mayor al permitido por la norma, que es del 7,5%, la muestra se sigue depurando con el análisis de los puntos críticos, aplicando la tabla y la formula de CHAUVENET como se muestran a continuación:

PUNTOS CRITICOS CHAUVENET		
NUMERO DE DATOS		9
RAZON CHAUVENET		1,92
MEDIA ARITMETICA		162.771.155,56
DESVIACION ESTANDAR		18.903.582,98
MAXIMO CHAUVENET		199.066.034,88
MINIMO CHAUVENET		128.476.276,23

PUNTOS CRITICOS		
No	CODIGO	VALOR HOMOGENIZADO
9	VOLQUETA	207.552.000,00

TABLA CHAUVENET	
No Datos	Razon Dasy
3	1,38
4	1,54
5	1,65
6	1,73
7	1,80
8	1,86
9	1,92
10	1,96
12	2,03
15	2,13
20	2,14
25	2,33
50	2,57
100	2,81



William Chauvenet (1820-1870)

Como resultado de someter la muestra al procedimiento de puntos críticos del modelo de Chauvenet, obtengo que, el comparable número nueve (9) de la muestra, supera el valor máximo, se lo quita de la tabla y se procede nuevamente al análisis estadístico de la muestra con ocho comparables de los nueve iniciales, obteniendo el siguiente resultado:

ANALISIS DE MEDIDA CENTRAL SIN PUNTOS CRITICOS										
MUESTRA	TIPO	VALOR OFERTA	MODELO	FACTOR MODELO	KILOMETRAJE	FACTOR KILOMETRAJE	FACTOR GENERAL	VALOR HOMOGENIZADO	DISPERSION SIMPLE	DS AL CUADRADO
8	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2012	1	195.000 Km	0,94	0,94	145.700.000,00	-11.473.560,00	131.642.349.602.500,00
5	VOLQUETA	\$ 135.000.000	2008	1,04	523.546 Km	1,04	1,0816	146.016.000,00	-11.157.550,00	124.490.922.002.499,00
3	VOLQUETA	\$ 165.000.000	2012	1	145.672 Km	0,92	0,92	151.800.000,00	-5.373.550,00	28.875.039.602.500,00
1	VOLQUETA	\$ 185.000.000	2014	0,96	37.000 Km	0,88	0,8448	156.288.000,00	-885.550,00	784.198.802.500,00
4	VOLQUETA	\$ 180.000.000	2014	0,96	150.000 Km	0,92	0,8832	158.976.000,00	1.802.450,00	3.248.826.002.500,00
6	VOLQUETA	\$ 155.000.000	2011	1,02	340.255 Km	1,02	1,0404	161.262.000,00	4.088.450,00	16.715.423.402.500,00
7	VOLQUETA	\$ 175.000.000	2013	0,98	246.310 Km	0,96	0,9408	164.640.000,00	7.486.450,00	56.747.875.602.500,00
2	VOLQUETA	\$ 166.000.000	2011	1,02	382.000 Km	1,02	1,0404	172.706.400,00	15.532.850,00	241.268.429.122.500,00

SUMA	1.257.388.400,00	SUMA DSC	602.774.064.139.999,00
DATOS	8	DATOS DSC	7
MEDIA ARITMETICA	157.173.550,00	VARIANZA	86.110.580.591.428,50
MEDIANA	157.632.000,00	RANGO	27.006.400,00
MODA	#VA	% ASIMETRIA	#VA
MAXIMO	172.706.400,00	DESVIACION ESTANDAR	9.279.578,69
MINIMO	145.700.000,00	COEFICIENTE VARIACION	5,90%

Se obtiene entonces un Coeficiente de Variación de **5,90%** que está dentro del rango aceptado por la norma (620 del IGAC)

El valor a adoptar al someter la muestra al Análisis de Media Central sin el Punto Crítico, es el que se refleja en la Media Aritmética que es de \$ **157'173.550 PESOS MONEDA COLOMBIANA.**

12. DETERMINACIÓN DEL VALOR COMERCIAL

El vehículo tipo volqueta objeto de avalúo en el presente informe, no se encuentra en un estado óptimo ya que presenta un deterioro físico por la falta de mantenimiento, la para operativa por encontrarse estacionado en un parqueadero por largo tiempo y el uso evidenciado durante los nueve años de servicio, por tales razones se procede a someter el valor obtenido a las tablas de los factores de edad, estado de mantenimiento, vida útil y obsolescencia.

FACTORES:

EDAD

Se rige por la regla a mayor vetustez menor factor, teniendo en cuenta que el bien objeto de avalúo se deprecia con el transcurrir del tiempo lo que genera pérdida en el valor comercial del vehículo.

EDAD	FACTOR
1-5	1
6 – 10	0.88
11 – 20	0.78
21+	0.68

ESTADO DE MANTENIMIENTO:

Verificación de estado actual del vehículo, se verifica con documentación y visita ocular.

ESTADO DE MANTENIMIENTO	FACTOR
OPTIMO	1
BUENO	0.88
INTERMEDIO	0.78
MALO	0.68

VIDA ÚTIL:

Según concepto de perito avalúador se promedia una vida útil posible para el bien objeto de avalúo, que depende de su estado actual, del estado de uso, vetustez y su funcionalidad, si el bien tiene mayor perspectiva de vida útil le genera mayor utilidad en el tiempo.

VIDA UTIL	FACTOR
1 - 3	0.68
4 - 6	0.78
7 - 9	0.88
10+	1

OBSOLESCENCIA:

El bien objeto de avalúo pierde valor con respecto a un bien nuevo, por tecnología de manejo por cambios de uso o por mal uso.

OBSOLECENCIA	FACTOR.
Optimo	1
Bueno	0.88
Intermedio	0.78
Malo	0.68

VIDA UTIL		ESTADO DE MANTEN.		OBSOLECENCIA			
EDAD	FACTOR	ESTADO DE MANTEN.	FACTOR	VIDA UTIL	FACTOR	OBSOLECENCIA	FACTOR
1 - 5	1	OPTIMO	1	1 - 3	0,68	OPTIMO	1
6 - 10	0,88	BUENO	0,88	4 - 6	0,78	BUENO	0,88
11 - 15	0,78	INTERMEDIO	0,78	7 - 9	0,88	INTERMEDIO	0,78
16+	0,68	MALO	0,68	10+	1	MALO	0,68

DICTAMEN	
VOLQUETA	
MARCA	INTERNATIONAL
REFERENCIA	4300
PLACA	SXY916
ESTADO FUNCIONAL	INTERMEDIO
ESTADO FISICO	INTERMEDIO
MEDIA ARITMETICA	\$ 157.173.550
VALOR REAL = A LA MEDIA ARITMETICA (*) LOS FACTORES DE CALIFICACIÓN	
VALOR RAZONABLE:	\$ 94.937.854
VALOR EN LETRAS	NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA COLOMBIANA

VALOR RAZONABLE = \$ 94'937.854:
SON:NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA COLOMBIANA.

13. CLAUSULA DE PROHIBICIÓN DE PUBLICACIÓN DEL INFORME.

El presente informe valuatorio es de carácter confidencial y su finalidad está definida en este documento, por lo tanto, queda expresamente prohibida, cualquier otra utilización, la publicación de parte o la totalidad del informe de valuación, cualquier referencia al mismo, a las cifras de valuación, al nombre y afiliaciones profesionales del valuator sin el consentimiento escrito del mismo.

14. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

El presente informe cumple las normas NTS S 03, y NTS I 01, y NTS I 04 la resolución 620 del 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y las mejores prácticas internacionales para la elaboración de avalúos técnicos; además, certificamos:

1. Las descripciones de los hechos presentados en el informe son correctas hasta donde valuator alcanza a conocer.
2. Los análisis y resultado solo se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe.
3. No tenemos interés presente ni futuro en la propiedad objeto de avalúo y no hemos sido ni somos propietarios parcial o totalmente de los bienes avaluados.
4. La valuación se realizó conforme al código de ética del Avaluador
5. El valuator ha cumplido con los requisitos necesarios para tener el Registro Abierto de Avaluadores R.A.A.
6. El valuator tiene experiencia y conocimiento del mercado local y la tipología de bienes que están valorando.
7. El valuator ha realizado una vista de inspección al bien valorado en el presente informe.
8. Nadie con excepción de las personas especificadas en el informe ha proporcionado asistencia profesional en la preparación del informe.
9. El perito no asume responsabilidad alguna por la veracidad de la información suministrada por el mandante en la tarjeta de operación y demás documentos que facilite.
10. El valor que se establece corresponde al valor comercial del vehículo, teniendo en cuenta todos los aspectos que el presente informe se consignan.
11. El perito no asume ninguna responsabilidad por las diferencias de medidas efectivas o reales y las consignadas en los documentos y certificaciones legales.

12. Hago constar que he visitado personalmente el bien objeto del presente avalúo. Los datos aquí consignados fueron tomados de los documentos que me fueron entregados por el interesado, y no me hago responsable por la veracidad de los mismos y su precisión.
13. En la elaboración del presente informe ha participado el Arquitecto Henry Gonzalo Moreano Chaves en su calidad de perito valuador.

15. NOMBRE, FIRMA Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL DEL VALUADOR.

NOMBRE

HENRY GONZALO MOREANO CHAVES

FIRMA

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

REGISTRO DE ACREDITACION DEL VALUADOR

El presente estudio estuvo a cargo del Arquitecto Henry Gonzalo Moreano Chaves, Avaluador certificado en el Registro Abierto de Avaluadores RAA.

Registro Abierto de Avaluadores RAA No AVAL – 19361004

16. DECLARACIÓN DE NO VINCULACIÓN CON EL SOLICITANTE DEL AVALÚO.

Certificamos que el Arquitecto HENRY GONZALO MOREANO CHAVES y el personal que participo en la presente valoración, no tienen intereses financieros ni de otra índole en el vehículo avaluado, ni vínculos de naturaleza alguna con su propietario, más allá de los derivados de la contratación de nuestros servicios profesionales.

17. CONSERVACIÓN DE INFORMACION

El presente informe se entregará en medio escrito y se conservará por parte del Avaluador en medio magnético.

18 . ANEXOS

ANEXO 1
DOCUMENTACION DEL VEHICULO

TIPO DE VEHICULO:
VOLQUETA

Propietario
EDILBERTO IBARRA DELGADO

Solicitante
ALBA LUCIA MEJIA MINOTTA

Municipio de Pasto
Departamento de Nariño



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10017001354

PLACA
SXY916

MARCA
INTERNATIONAL

LÍNEA
4300

MODELO
2012

CILINDRADA CC
7.636

COLOR
BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA
PLATON

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
8643

NÚMERO DE MOTOR
470HM2U1580282

REG VIN
N 3HAMMAAR9CL534755

NÚMERO DE SERIE

REG NÚMERO DE CHASIS
N 3HAMMAAR9CL534755

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
IBARRA DEL GADO EDILBERTO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 16665431

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

4820110000084595

I 11/04/2011

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

11/04/2011

09/10/2018

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT01007832504

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNOMECAÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

		CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL PUTUMAYO E.U. 900244062-9 VEREDA CALIYACO KM 3 VIA VILLAGARZON 4204617 MOCOCA
--	--	--

A. INFORMACION GENERAL:

1. FECHA:

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO:

Fecha de prueba: 2020/02/03 14:37:52	Nombre o Razon Social: EDILBERTO IBARRA DELGADO	Documento de identidad: CC (X) NIT () CE () No. 166665431
Direccion: CENTRO	Telefono: 3185074855	Ciudad: MOCOCA
		Departamento: Putumayo

3. DATOS DEL VEHICULO:

Placa: SXY916	Pais: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: VOLQUETA	Marca: INTERNATIONAL	Linea: 4300
Modelo: 2012	No Licencia de Transito: 10017001354	Fecha matricula: 2011/04/11	Color: BLANCO	Combustible: DIESEL	VIN o Serial: 3HAMMAAR9CL534755
No Motor: 470HM2U1580282	Tipo motor: NO APLICA	Cilindraje: 7636	Kilometraje: 315954	Número de Sillas: 1	Blindaje: SI () NO (X)
				Midrios polarizados: SI () NO (X)	

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISION DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad e inclinación de luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Valor	Maximo	Unidad	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinacion	Rango	Unidad	Intensidad	Maximo	Unidad	
Ruido Escape	93	dBA	Baja Derecha	3,2	2,5	Klux	1,80	0,5 - 3,5	%	17,5	225	Klux
			Baja Izquierda	4,1	2,5	Klux	1,70	0,5 - 3,5	%			

7. Suspension (Si Aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minimo	Unidad
									%

8. Frenos

Eficacia Total	Minimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad	
65,00	50	%	Eje 1 izquierdo	12074	18116	N	Eje 1 Derecho	13289	16579	N	9,14	B 20-30; A >30 %
			Eje 2 izquierdo	10412	19429	N	Eje 2 Derecho	10404	16918	N	0,07	B 20-30; A >30 %
Eficacia Auxiliar	Minimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N		B 20-30; A >30 %
26,44	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N		B 20-30; A >30 %
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N		B 20-30; A >30 %

9. Desviación Lateral

Eje 1	-4,0	Eje 2	-3,2	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Maximo	[-10, 10]	Unidad	m /Km
-------	------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-----------	--------	-------

10. Dispositivos de Cobro (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	0	Error en la distancia		Error en el tiempo		Maximo	Unidad
-----------------------------------	---	-----------------------	--	--------------------	--	--------	--------

11. Emision de Gases

11a. Vehiculos con ciclo OTTO

Temp °C	RPM	Monoxido de Carbono (CO)				Dioxido de Carbono (CO2)				Oxigeno (O2)				Hidrocarburo (como hexano) (HC)				Oxido Nitroso (NO)			
		CO	Valor	Norma	Unidad	CO2	Valor	Norma	Unidad	O2	Valor	Norma	Unidad	HC	Valor	Norma	Unidad	NO	Valor	Norma	Unidad
		Ralenti	<=	%	Ralenti	>=	%	Ralenti	<=	%	Ralenti	<=	ppm	Ralenti	<=	%	Ralenti	<=	%		
		Crucero	<=	%	Crucero	>=	%	Crucero	<=	%	Crucero	<=	ppm	Crucero	<=	%	Crucero	<=	%		

11b. Vehiculos con motor a Diesel (OPACIDAD)

Temp °C	RPM	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Valor	Norma	Unidad										
72	720 2660	Ciclo 1	13,81	%	Ciclo 2	7,22	%	Ciclo 3	11,02	%	Ciclo 4	9,96	%	Resultado	9,40	<=	35	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	tipo defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	tipo defecto	
			A	B
6120101	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	MOTOR		X
6010107	Corrosión o mal estado de la carrocería.	REVISION EXTERIOR		X
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	tipo defecto	
			A	B
Total			0	0

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defecto grave que implican un peligro o riesgo inminente para la seguridad del vehiculo, la de otros vehiculos, la de sus ocupantes, la de otros usuarios de la via publica o al ambiente.
 Defecto tipo B: Son aquellos defecto que implica un peligro potencial para la seguridad del vehiculo, la de otros vehiculos, de sus ocupantes o de los demas usuarios de la via publica.

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

Aprobado: SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: A 145726721
E.1: Cumple con las adaptaciones para vehiculos de eseñanza automovilistica? (Solo aplica para vehiculos de este tipo)	
Aprobado: SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A: Igual o superior a 10 para vehiculos particulares.
 Igual o superior a 5 para vehiculos publicos.
 Igual o superior a 5 para vehiculos tipo motocicleta.
 Igual o superior a 7 para vehiculos tipo motocarros.
 Igual o superior a 5 para vehiculos de eseñanza automotriz.
 Cuando se presenta al menos un defecto tipo A para vehiculos tipo remolques.

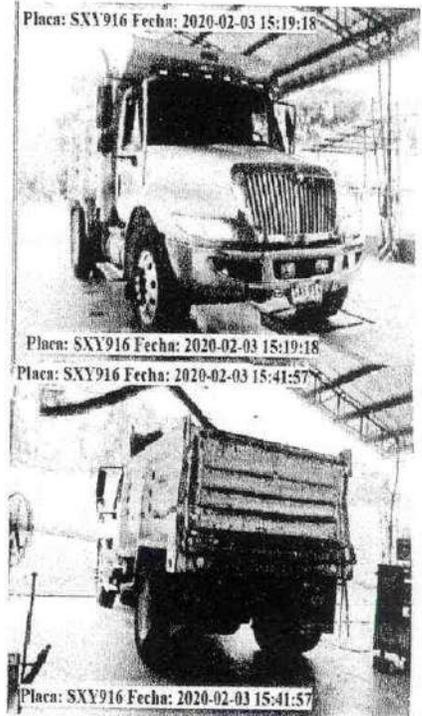
b) La cantidad total de defectos Tipo B, sea:

NÚMERO DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESA REVISIÓN:

65829

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

DI:4,0; DD:4,5; TI:10,5; TD:10,5; TI2:11,0; TD2:9,0; R:7,8Error en medidas mayor al 5%



EQUIPOS QUE PARTICIPARON EN LA RTM&EC

Opa.:PX 0201500 15
 Fre. mixto:17Q300001
 Lux. mixta:0039

Ali.:24Q1300012
 Profundimetro:asm-2019-04
 Def.Hol:490840034

Son. mixta: 20160314

Las unidades de labrado se expresan en milímetros
 Las unidades de iluminancia se reportan en Klx a 1m, como se establece en la NTC 5375:2012

Nota: El vehiculo que no apruebe la revisión, debera realizar las reparaciones pertinentes y volver por segunda vez al CDA para terminar la revisión sin ningun costo dentro de 15 dias calendario; contados a partir de la fecha de impresion de este informe. Una vez vencido este plazo o que los defectos no se corrigieron, se debera cancelar e iniciar nuevamente el proceso de certificación. Resolución 3768 del 2013 del ministerio de transporte.

-----FIN DE INFORME-----

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JULIO IGNACIO PERAFÁN REVELO

H: NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

ALINEACIÓN: JORGE ARLEY ALBAN GOMEZ
 FRENOS: JORGE ARLEY ALBAN GOMEZ
 SUSPENSION: JORGE ARLEY ALBAN GOMEZ
 VISUAL: JORGE ARLEY ALBAN GOMEZ

LUCES: JORGE ARLEY ALBAN GOMEZ
 SONÓMETRO: JORGE ARLEY ALBAN GOMEZ
 EMISIONES: JORGE ARLEY ALBAN GOMEZ

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 2) Los resultados aqui consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehiculo de la obligacion de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

ARQUITECTO
HENRY GONZALO MOREANO CHAVES
AVALUO DE INMUEBLES y MAQUINARIA

AVALÚO DE VEHICULO

I. DATOS DEL PROPIETARIO

Propietario
 Teléfono :
 C.C.
 Solicitante

Dirección:
 Municipio

II. INFORMACIÓN MECÁNICA DEL VEHICULO

Fecha: 13-04-2021
 Carrocería: Platón
 Puertas 2
 Chasis No
 Placa 8XY 916
 Línea y cilindraje 4300 - 7636
 Capacidad 8643
 No. De ejes 2
 Motor

Clase de Vehículo: Volqueta
 Modelo 2012 Color: Blanco
 Motor No
 Km 326.273
 Marca International
 No de cabina /vin
 Manifiesto:
 Licencia de Transito No 10012828553
 Servicio Publico

LISTA DE ACCESORIOS	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Radio pasa cintas	X			X	
Antena	X		X		
Parlantes	X			X	
Exploradoras	X		X		
Alarma de reversa					
Aire acondicionado	X				

LISTA DE ACCESORIOS	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Rines deportivos		X			
Copas		X			
Manómetros	X				
Espolier					
Forros		X			
Cinturones	X			X	

CARROCERÍA	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Verificación estado chasis o s	X		X		
Estado exterior latas	X		X		
Estado interior latas (pisos, parales et	X		X		
Estado general pintura	X			X	
Estado general tapicería	X			X	
Estado vidrios	X			X	
Estado bocales y emblemas	X			X	

MOTOR	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Inspección auditiva (m. funcio					
Inspección Visual (m.a y f)	X			X	
Compresión					
Bomba de Agua IY	X		X		
Carburador	X	X			
Mangueras - Tuberías IY	X			X	
Correas - Poleas IY	X		X		
Carter inferior IY	X				
Comprobación fugas de Aceite	X				
Tiempo de encendido					
Cambio aceite de motor					
Cambio filtro de agua					
Sincronización					

CAJA DE VELOCIDADES	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Cambio de aceite		X			
Verificación de fugas	X				
Verificación funcionamiento, ruidos					

fugas en carter inferior, Caja de Dirección, deposito aceite hidraulico - reton diferencial de ruedas, transmisión bomba de levate volco.

ARQUITECTO
HENRY GONZALO MOREANO CHAVES
AVALUO DE INMUEBLES y MAQUINARIA

EMBRAGUE	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Verificación función, graduación	X				
Caja de cambios	X				
Verificación función y ruidos					

DIRECCIÓN	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Verificación de todas sus piezas y tren delantero	X				
Verificación alineación dirección					

FRENOS	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Verificación de fugas en general					
Estado y orientación tubos y n					
Verificación pastillas					
Verificación bandas	X				
Verificación bandas y servo (si lo tiene)					
Reglaje freno de mano	X				
Nivel liquido de frenos					
Verificación prueba de marcha					

SISTEMA ELÉCTRICO	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Verificar instrumentos tablero					
Verificar sistema de carga y batería					
Verificar alarmas en general					
Verificar luces en general	X				
Verificar sistema lavaparabrisas					
Revisar pitos		X			
Revisar redes y conexiones					
Verificar luces testigo tablero	X				

FRENOS	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Estado de mangueras y tapa					
Radiador	X			X	
Estado del Agua - Radiador	X				

VIDRIOS	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Parabrisas Del.	X		X		
Ventanas Der.	X		X		
Parabrisas Der.	X		X		
Ventanas Izq.	X		X		
Entradas de Agua					
Acondicionamiento Ventanas					

LLANTAS	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Porcentaje de desgaste					
Delantera derecha	10	%	X		
Delantera izquierda	11	%	X		
Trasera derecha	12	%		X	
Trasera izquierda	13	%		X	
Repuesto		%			No tiene
Estado de rines					
Balanceo de ruedas					

INTERIOR	Estado inicial defectos		Estado final		
	Si	No	B	R	M
ITEMS					
Sillas - Techo	X		X		
Tapetes - Parasol		X			
Tablero - Espejos	X		X		
Cerraduras, Manijas	X		X		
Pedales, Pisos	X		X		
Empaques, Tapicería					

Distancia entre ejes
 Voladizo posterior

Voladizo anterior
 Alto

Ancho
 Largo

CLASE DE MANTENIMIENTO

CORRECTIVO

PREVENTIVO

PREDICTIVO

III OBSERVACIONES

El presente informe no constituye una revisión mecánica,

Juan C. Ortiz

Marcos T Bolaños

CALIFICACION DEL ESTADO DEL VEHÍCULO

COEFICIENTE DE MANTENIMIENTO

TIPO DE MANTENIMIENTO	COEFICIENTE
Inexistente	0
Tolerable	5
Normal	10
Riguroso	15
Perfecto	20

COEFICIENTE DE TRABAJO

TIPO DE TRABAJO	COEFICIENTE
Nulo	0
Leve	5
Normal	10
Pesado	15
Extremo	20

FACTOR DE ESTADO DE MANTENIMIENTO

Estado 1 (nuevo o muy bueno)	0,00%
Estado 1,5	0,032%
Estado 2 (regular, con conservación normal)	2,52%
Estado 2,5	8,09%
Estado 3 (necesitado de reparaciones sencillas)	18,10%
Estado 3,5	33,20%
Estado 4 (necesitado de reparaciones)	52,6%
Estado 4,5	72,20%
Estado 5 (estado de demolición)	100,00%

ANEXO 2
REGISTRO FOTOGRAFICO

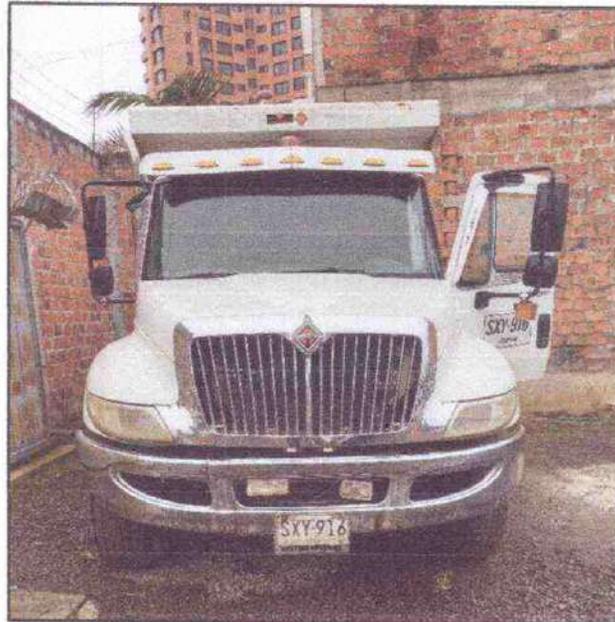
TIPO DE VEHICULO:
VOLQUETA

Propietario
EDILBERTO IBARRA DELGADO

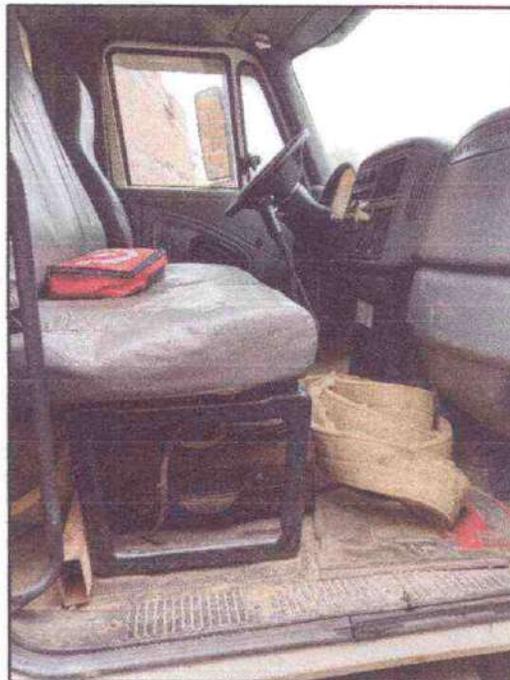
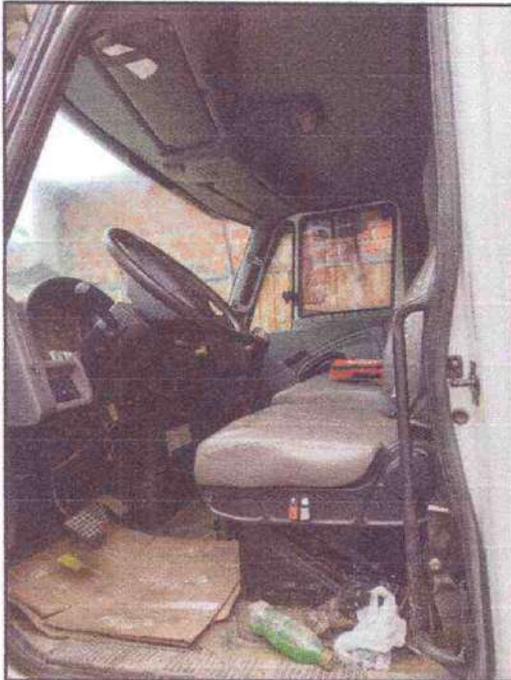
Solicitante
ALBA LUCIA MEJIA MINOTTA

Municipio de Pasto
Departamento de Nariño

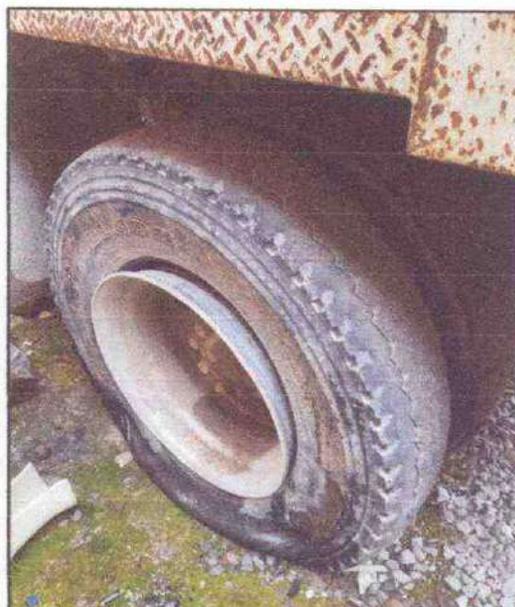
REGISTRO FOTOGRAFICO



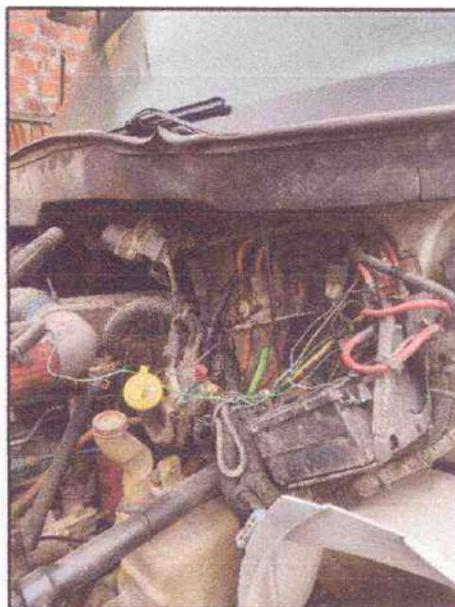
- INSPECCION TECNICA No.1 – 12 DE ABRIL DE 2021



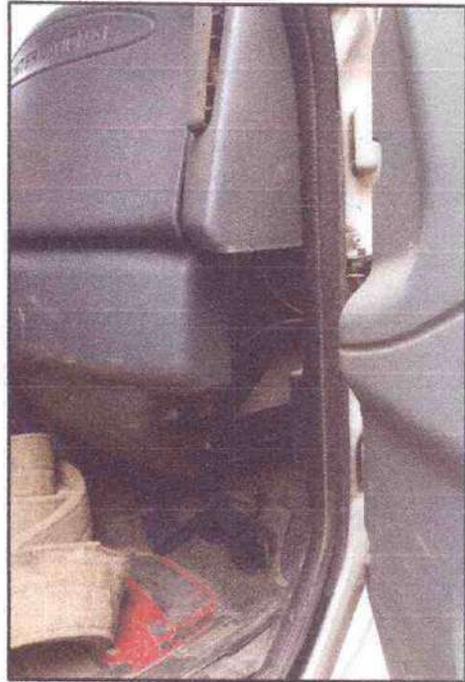
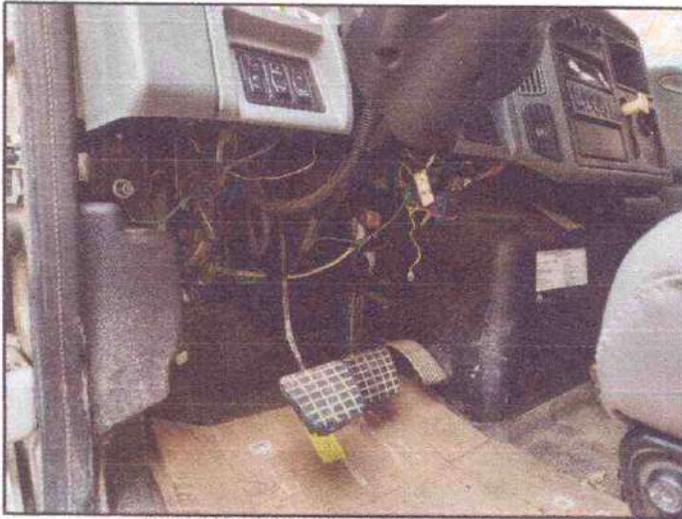
FOTOS 1 Y 2: INTERIOR DERECHO E IZQUIERDO DE LA VOLQUETA



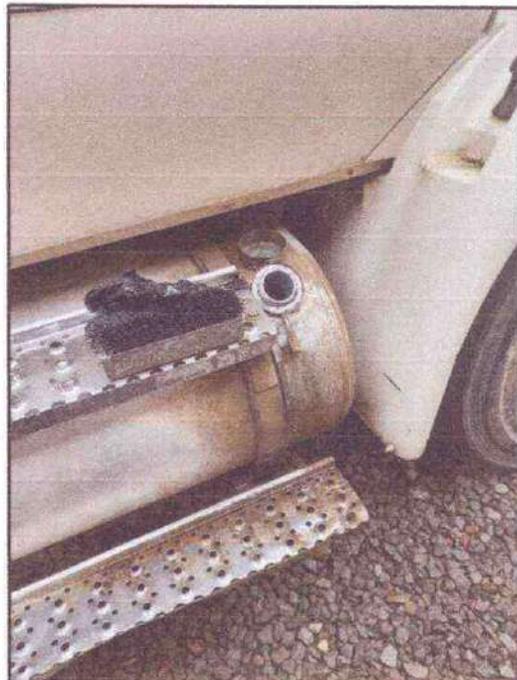
FOTOS 3 Y 4: ESTADO ACTUAL DE LOS NEUMATICOS DE LA VOLQUETA



FOTOS 5 Y 6: ESTADO ACTUAL DEL MOTOR DEL VEHICULO



FOTOS 7 Y 8: ESTADO ACTUAL INFERIOR DEL TABLERO DEL VEHICULO

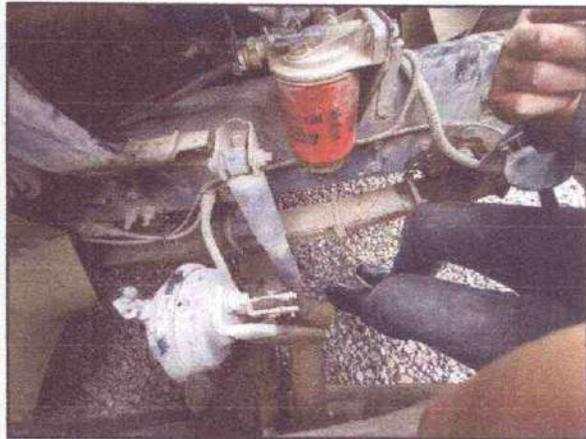


FOTOS 9 Y 10: ESTADO PARACHOQUES DELANTERO Y TANQUE DE COMBUSTIBLE.

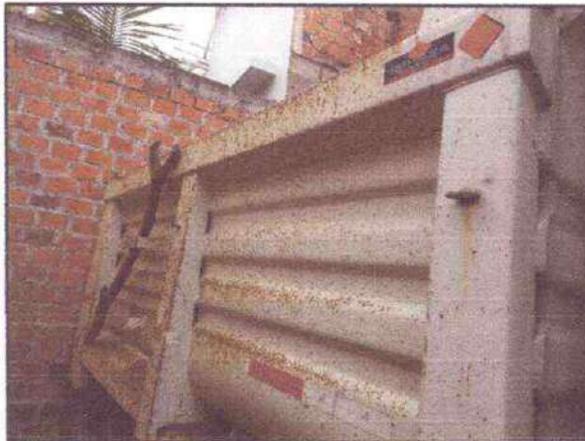


FOTOS 11 Y 12: ESTADO PROTECCION CABLEADO IMPROVISADO Y ESTADO ACTUAL DE LA PARTE FRONTAL DEL VEHICULO

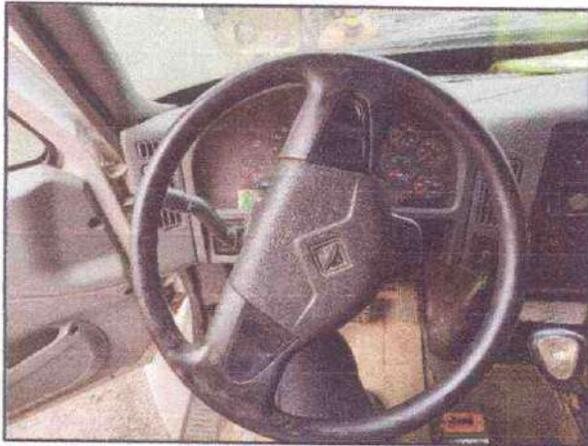
- INSPECCION TECNICA No.2 – 13 DE ABRIL DE 2021



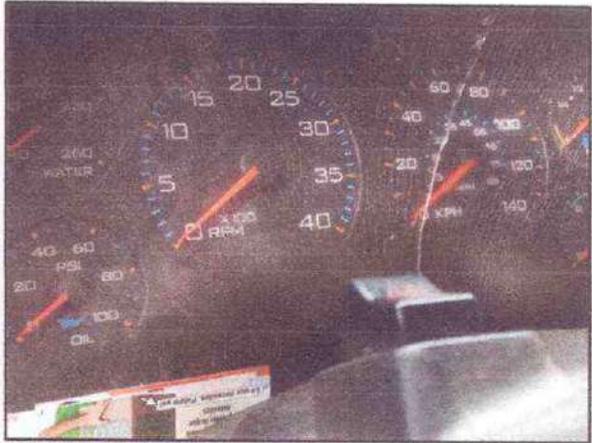
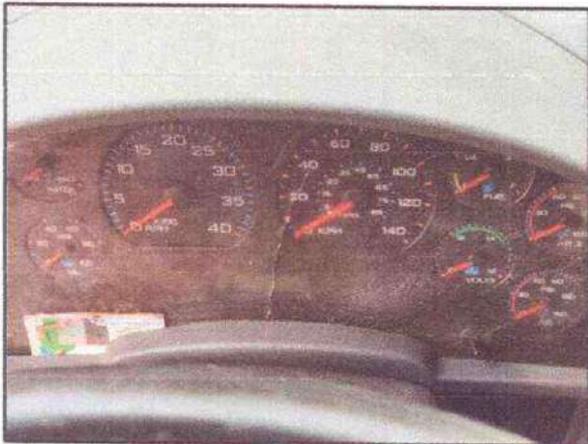
FOTOS 1 Y 2: TECNICO MECANICO REALIZANDO REVISION DEL VEHICULO



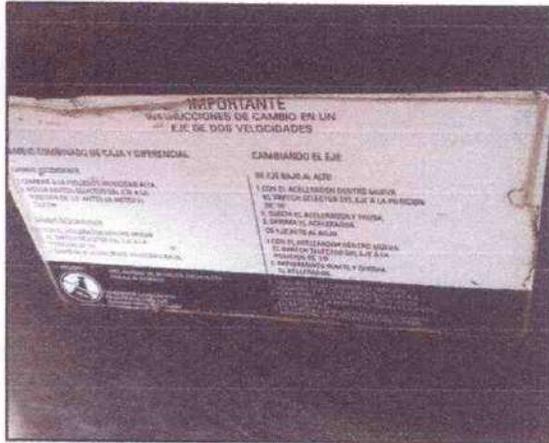
FOTOS 3 Y 4: ESTADO ACTUAL DEL VOLCO DEL VEHICULO



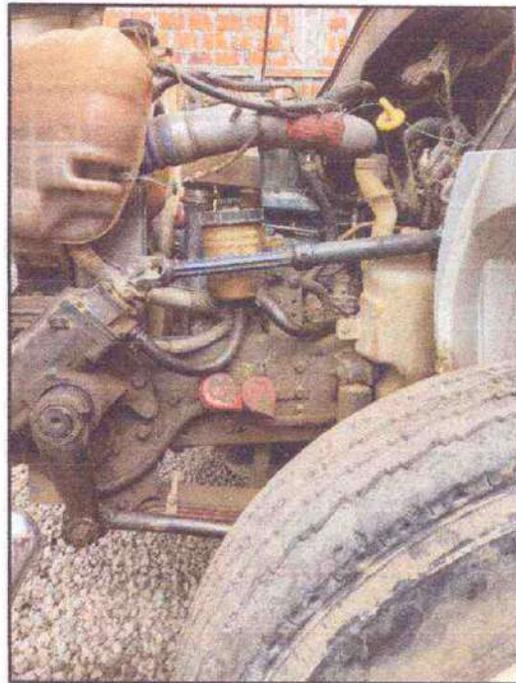
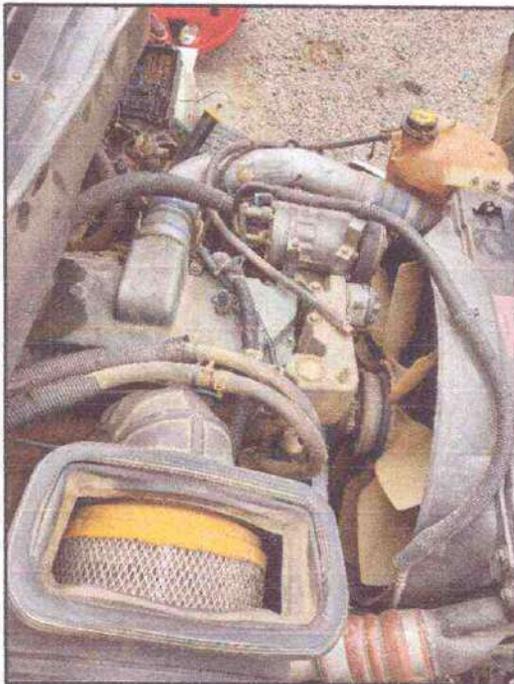
FOTOS 5 Y 6: VOLANTE Y SISTEMA DE CALEFACCION DEL VEHICULO



FOTOS 7 Y 8: TABLERO DEL VEHICULO



FOTOS 9 Y 10: ETIQUETAS INTERNAS VEHICULOS

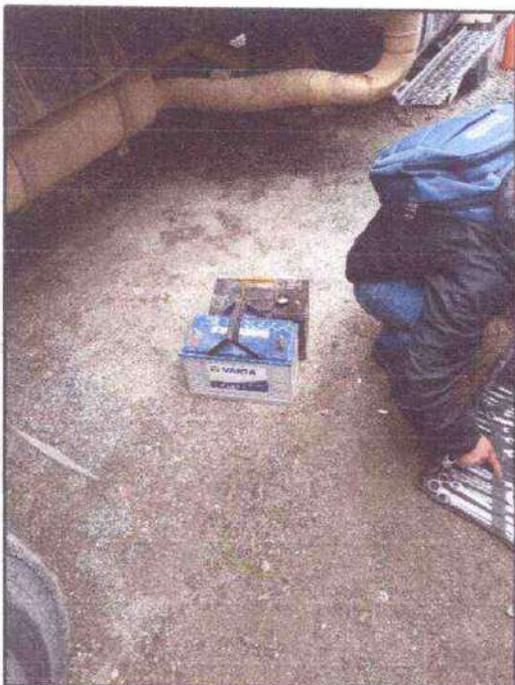


FOTOS 11 Y 12: ESTADO ACTUAL DEL MOTOR DEL VEHICULO

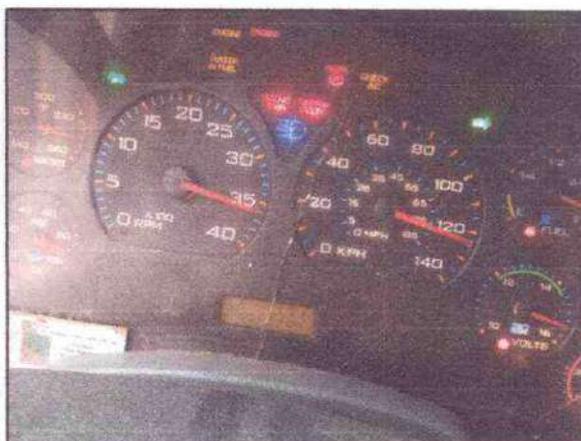


FOTOS 12 Y 13: ESTADO ACTUAL EXTERIOR DEL VEHICULO

• INSPECCION TECNICA No.3 – 17 DE ABRIL DE 2021



FOTOS 1 Y 2: CAMBIO DE BATERIAS PARA ENCENDIDO DE VEHICULO



FOTOS 3 Y 4: ENCENDIDO DE VEHICULO

ANEXO 3

DOCUMENTACION VALUADOR



PIN de Validación: aa0909e8



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) HENRY GONZALO MOREANO CHAVES, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19361004, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 27 de Enero de 2017 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-19361004.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) HENRY GONZALO MOREANO CHAVES se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos			
Alcance	Fecha	Regimen	
<ul style="list-style-type: none"> Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado. 	27 Ene 2017	Régimen Académico	
Categoría 2 Inmuebles Rurales			
Alcance	Fecha	Regimen	
<ul style="list-style-type: none"> Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales. 	12 Feb 2020	Régimen Académico	
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección			
Alcance	Fecha	Regimen	
<ul style="list-style-type: none"> Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales. 	12 Feb 2020	Régimen Académico	
Categoría 4 Obras de Infraestructura			
Alcance	Fecha	Regimen	
<ul style="list-style-type: none"> Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar. 	12 Feb 2020	Régimen Académico	



PIN de Validación: aa0909e8



Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos		
Alcance • Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico
Categoría 6 Inmuebles Especiales		
Alcance • Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico
Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil		
Alcance • Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico
Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales		
Alcance • Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico
Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares		
Alcance • Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico
Categoría 10 Semovientes y Animales		
Alcance • Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen



PIN de validación: aa0900e8



Académico		
Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio		
Alcance <ul style="list-style-type: none"> Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio. 	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico
Categoría 12 Intangibles		
Alcance <ul style="list-style-type: none"> Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares. 	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico
Categoría 13 Intangibles Especiales		
Alcance <ul style="list-style-type: none"> Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores. 	Fecha 12 Feb 2020	Regimen Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: SAN JUAN DE PASTO, NARIÑO
 Dirección: CARRERA 36 NO. 17-73, APTO 501
 Teléfono: 3188565170
 Correo Electrónico: hgonzalomoreano@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Avalúos y Liquidación - Corporación Técnica y Empresarial Kaizen
 Arquitecto - Universidad la Gran Colombia.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) HENRY GONZALO MOREANO CHAVES, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19361004.

El(la) señor(a) HENRY GONZALO MOREANO CHAVES se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede



PIN de Validación: aa0909e8



escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

aa0909e8

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los cuatro (04) días del mes de Abril del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.361.004

MOREANO CHAVES

APELLIDOS

HENRY GONZALO

NOMBRES



FIRMA



NOCE 0696780

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1956

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-AGO-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Gerardo Arbel
REGISTRADOR NACIONAL
GERARDO ARBEL SANCHEZ TORRES



A-2300100-00127180-M-0019361004-20061112

000589686A 1

6790007041